

NATURALEZA DEL ECUMENISMO –

Artículo publicado: Nº 1067 AÑO XLIV del periódico del CONSUDEC p 29

Lic. Gloria W. de Padilla (*)
Pbro. Fernando Giannetti (**)

NOTA: Este tema ha sido tratado en ocho puntos distribuidos en tres entregas sucesivas.

3ª PARTE Continúa desde el número anterior.

VII. Los interlocutores en el movimiento ecuménico en el mundo y en Argentina.

1. **CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS CMI** (World Council of Churches- WCC – Conseil Oecuménique des Eglises). Sede: Ginebra.

Fue instituido en Ámsterdam-Países Bajos en 1948 y se amplió con la participación ortodoxa en 1961. Es la mayor expresión del movimiento ecuménico, reúne más de El CMI agrupa a 349 iglesias, denominaciones y comunidades de iglesias en más de 110 países y territorios. La Iglesia Católica no es miembro, es observadora y algunos teólogos católicos participan como miembros de la comisión Fe y Constitución.

Es “una asociación fraternal de Iglesias que creen en Jesucristo como Dios y Salvador según las Escrituras y se esfuerzan por responder a su vocación común para gloria de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo”. (Nueva Delhi, 1961), por lo tanto no es una super iglesia en la que las iglesias se fusionen perdiendo su identidad.

Organización:

Realiza una Asamblea cada siete años (la 9ª fue en Porto Alegre, Brasil, del 14-24 febrero 2007) y tiene un Comité Central que es presidido por un Secretario General.

Programas:

Actualmente lleva adelante programas sobre los siguientes temas: 1) Fe y Constitución (participan 120 teólogos, 12 de ellos católicos). Entre sus documentos, se destaca el Documento “Convergencias Doctrinales sobre Bautismo, Eucaristía y Ministerio” – Documento de Lima – BEM (1982), que examina las coincidencias y las diferencias, a partir de las cuales se profundiza el diálogo y el reconocimiento mutuo entre las iglesias. La Iglesia Católica dio una respuesta oficial a ese documento. 2) Misión y Formación Ecuménica; 3) Justicia, Paz e Integridad de la Creación; 4) Paz y Seguridad Humana; 5) Diaconía y Solidaridad.

También se realizan algunos programas especiales, entre otros, la lucha contra el SIDA en el África y acompañamiento en Palestina e Israel.

2. **PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCION DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS – PCPUC.**

La creación en 1959 por Juan XXIII de un “Secretariado para la Promoción de la Unidad” como una de las comisiones preparatorias del Concilio, pasa, después del Concilio, a ser un órgano de la Curia Romana, y, desde 1989, es el actual Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos. Fueron sus sucesivos presidentes: Cardenales Agustín Bea, Johannes Willebrands, Edward Cassidy, y en la actualidad, Walter Kasper.

El PCPUC tiene una misión *ad intra* y una misión *ad extra*, y por ello orienta con sus documentos, ya mencionados, la formación y tarea ecuménica de los católicos, así como desarrolla el diálogo ecuménico implementando los principios católicos.

El *Decreto Unitatis Redintegratio* UR destaca la necesidad y exigencia de esclarecer y exponer clara y renovadamente la doctrina de la fe católica, con mayor profundidad y exactitud, con una forma y un lenguaje fiel a Cristo y más comprensible a los hermanos

cristianos separados (4 y 11), para lograr un conocimiento más auténtico, un aprecio más justo de la doctrina y de la vida, y una mayor colaboración en el bien común.

Por otro lado, exhorta al diálogo entre peritos sobre la doctrina de las Iglesias o comunidades cristianas, el estudio de su contexto cultural-histórico, con un principio metodológico del mismo nivel de igualdad, sobre los principales temas que unen y los que han sido motivo de división, de acuerdo a una “jerarquía de verdades”.

Es así que la Iglesia Católica, a través del PCPUC, ha firmado Acuerdos Cristológicos con varias Iglesias Orientales que no participaron en el Concilio Ecuménico de Calcedonia (451), y “La Declaración común sobre la Justificación” con la Alianza Luterana mundial (1999). Esa declaración ha sido firmada últimamente por el Consejo Metodista Mundial.

El PCPUC ha llevado adelante diálogos formales bilaterales con distintas Iglesias y comunidades eclesiales: Federación Luterana Mundial (1965), Consejo Metodista Mundial (1966), Iglesias Vétéro Católicas de la Unión de Utrecht (1966), Alianza Reformada Mundial (1968), Comunión Anglicana. ARCIC I (1970) y ARCIC II (1999), Pentecostales (1972), Discípulos de Cristo (1972), Iglesia Ortodoxa (1979), Iglesia Copta Ortodoxa (1979), Alianza Bautista Mundial (1984), Antiguas Iglesias Orientales (1994).

3. GRUPO MIXTO DE TRABAJO DE. PCPUC Y DEL CMI

En 1965 se estableció el Grupo Mixto de Trabajo del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos y del Consejo Mundial de Iglesias. Desde entonces se ha desarrollado una fructífera relación ecuménica entre los miembros, la cooperación ha reforzado el “diálogo de la vida” y ha hecho avanzar la causa del diálogo y la comprensión ecuménica.

El Grupo Mixto de Trabajo ha intentado difundir la práctica del ecumenismo espiritual mediante la oración, la conversión del corazón, el crecimiento en la comunión, preparando la anual Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos; y ha alentado el proceso de los diálogos ecuménicos que dieron tantos frutos.

ESTUDIOS DEL GRUPO MIXTO CMI-PCUC: Catolicidad y Apostolicidad (1968), Testimonio común y proselitismo (1970), Iglesia local y universal (1990), La jerarquía de verdades (1994), El diálogo ecuménico sobre las cuestiones morales, El reto del proselitismo y la llamada al testimonio común (1995), La Iglesia como comunión local y universal (1990), El diálogo ecuménico y las cuestiones morales (1996).

4. CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA - COMISIÓN EPISCOPAL DE ECUMENISMO, RELACIONES CON EL JUDAÍSMO, EL ISLAM, Y LAS RELIGIONES - CEERJIR.

Esta Comisión de la Conferencia Episcopal Argentina abarca, a través de distintos Secretariados, las relaciones con los líderes y fieles de Iglesias o comunidades con las cuales tiene relación el Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos - PCPUC y con líderes y fieles de religiones no cristianas con las cuales tiene relación el Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso - PCDI.

CEERJIR está conformada por cuatro obispos, uno de ellos es su presidente, y sus proyectos son llevados adelante por el Secretario Ejecutivo, y cuenta con la participación de peritos y de colaboradores y colaboradoras, muchos provenientes de movimientos e instituciones que tiene el carisma del compromiso ecuménico y del diálogo interreligioso. Esta Comisión Episcopal, y en particular el Secretariado de Ecumenismo, tiene una tarea *ad intra* y *ad extra*. La actividad *ad intra* implica la interacción con el PCPUC, con los organismos de otras Conferencias Episcopales que se ocupan del ecumenismo, y con las Arquidiócesis y Diócesis del país. Así mismo realiza la misión de difundir y formar para el ecumenismo a través de la comunicación con las Comisiones Diocesanas de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso, y la relación con Delegados en este tema de

organismos, movimientos e instituciones de la Iglesia Católica en Argentina. La actividad *ad extra* integra la relación y proyectos comunes con los referentes de Iglesias cristianas y comunidades eclesiales no católicas, y muy particularmente con la Comisión Ecuménica de Iglesias Cristianas en Argentina – CEICA. Ha tenido diálogos teológicos con la Iglesia Evangélica Luterana Unida a través de peritos designados, y ratificó en 1990, en Buenos Aires la Declaración de Reconocimiento Mutuo del Sacramento del Bautismo con la Iglesia Evangélica Luterana Unida y la Iglesia Evangélica del Río de la Plata.

5. LA COMISIÓN ECUMÉNICA DE IGLESIAS CRISTIANAS EN ARGENTINA – CEICA

La CEICA fue fundada en 1988. Participan de esta Comisión la Iglesia Católica Romana, las Iglesias Ortodoxas, las Antiguas Iglesias Orientales, la Comunión Anglicana, las Comunidades eclesiales originados en la Reforma, tanto históricas (luteranos, reformados, metodistas, prebiterianos, etc.) como evangélicas (pentecostales, y otros). Lleva a cabo reuniones mensuales con el objeto de intercambiar información y alentar el trabajo ecuménico y en especial el ecumenismo espiritual. Todos los años, la CEICA organiza el acto central en la Ciudad de Buenos Aires de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos. Precisamente en esa Semana tiene su origen la CEICA: en los años ochenta las reuniones de los dirigentes religiosos para preparar y luego evaluar las celebraciones llevaron a descubrir la necesidad de tener una organización que facilitara el intercambio de vida y experiencia en el camino ecuménico.

VIII. El ecumenismo es una aventura del Espíritu¹

La opción por el ecumenismo es irreversible, como se ha destacado en UR y UUS. Su validez es permanente para hoy y para el futuro porque: es conforme a la voluntad de Cristo y un don del Espíritu Santo, es conforme a los deseos del Concilio Vaticano II confirmados por los Papas, y se corresponde a los “signos de los tiempos”, con la evangelización y la “nueva evangelización” a la que estamos llamados.

Ya ha dado mucho fruto, lo que hay que agradecer y obliga a perseverar en el compromiso. El ecumenismo espiritual es el verdadero corazón del ecumenismo, junto con la evangelización son el camino de la Iglesia

Luces:

Dentro de la misma Iglesia Católica se constata el crecimiento de la conciencia ecuménica, tanto en la receptividad como en la aplicación pastoral. La eliminación de malos entendidos, prejuicios, y diferencias, a través de diálogos internacionales, regionales y locales, ha permitido profundizar encuentros y afianzar amistades.

Ha sido un gran aporte al camino ecuménico la celebración del reconocimiento mutuo del Bautismo común, realizada por iglesias particulares y Conferencias Episcopales católicas con iglesias y comunidades eclesiales cristianas no católicas.

La coexistencia y colaboración ecuménica como parte de la vida cotidiana en parroquias y diócesis, se expresa en acciones comunes a favor de los necesitados y por el Bien Común, así como en numerosas celebraciones ecuménicas con motivo de Navidad y Epifanía, de Semana Santa, de la SOUC, de la Transfiguración y del Día Nacional de la Biblia.

El ecumenismo espiritual se expande en los Encuentros Ecuménicos de la Palabra, en grupos ecuménicos de reflexión, y en redes espirituales de monasterios, conventos, comunidades y movimientos.

Sombras:

El ecumenismo puede ser presa de fácil activismo de moda o de relaciones puramente formales. La subsistencia de viejos prejuicios, el peso de la memoria sobre el presente impide

¹ KASPER, WALTER, *El futuro de la Iglesia: ecumenismo, evangelización*, texto completo en inglés en www.vatican.va

un futuro común, cierta pereza, estrechez mental, y repliegue dentro de las iglesias y comunidades eclesiales.

El desconocimiento de los principios ecuménicos y la falta de su aplicación idónea, son causantes de los gestos antiecuménicos, entre otros motivos:

- El relativismo y falta de interés posmoderno por la verdad;
- El proselitismo agresivo de las sectas, tanto viejas como nuevas, con las que es resulta imposible entablar un diálogo respetuoso.
- El liberalismo ético y doctrinal que crea nuevos disensos.

Desafíos:

Los buenos resultados alcanzados plantean nuevos desafíos sobre la concepción del futuro del movimiento ecuménico que debemos clarificar en común:

1. El ecumenismo no es un fin en sí mismo: está ligado a la evangelización “para que el mundo crea”, y por ello es un eje transversal de la reflexión y acción de la Iglesia.
2. Ecumenismo y misión, como gemelos, reflejan juntos el dinamismo histórico de la Iglesia a través de la que Dios realiza su designio salvífico para reunir a todos los pueblos de la Tierra
3. La reflexión sobre las bases del ecumenismo: el Bautismo, la profesión de fe trinitaria y en Jesucristo, Señor y Salvador requiere el compromiso de vivir de acuerdo a la ley de Dios y el espíritu del Evangelio.
4. La formación ecuménica es urgente, ya que la ignorancia e indiferencia sobre la fe de cada uno y de los demás son obstáculos que impiden el verdadero ecumenismo.
5. El objetivo de las actividades ecuménicas es la plena comunión en la fe, en los sacramentos y el ministerio apostólico. Esto no equivale a uniformidad sino que deja espacio a la legítima diversidad de las expresiones, ritos, teología, inculturación, etc.
6. La riqueza en el intercambio de dones, el movimiento ecuménico ayuda a alcanzar la plena y concreta realización de la catolicidad.
7. El camino ecuménico se inserta en la dinámica escatológica y se nutre en una esperanza que no defrauda.

Conclusión

Las luces que predominan sobre las sombras planteadas, alientan la esperanza activa de procurar la unidad en la diversidad. La unidad buscada implica desafíos que se imponen para quienes quieren vivir conforme a la búsqueda de la verdad, a la voluntad del Padre, y a la moción del Espíritu Santo.

El modelo analógico es sin duda la misma naturaleza de Dios, su unicidad esencial que une a las Personas divinas en su distinción personal. La unidad trinitaria se ha revelado como modelo de amor para todas las relaciones interpersonales, y muy especialmente, para quienes quieren realizar la unidad dada por Jesucristo, por la cual clamó en su oración sacerdotal: ¡Que todos sean uno!

Más de cuarenta años han pasado desde el Concilio Vaticano II y Benedicto XVI nos ha confirmado el carácter irreversible del camino de la unidad, que en Aparecida se presenta como una exigencia evangélica, trinitaria y bautismal.²

(*) Secretaria de CEERJIR, (**) Secretario Ejecutivo de CEERJIR

Sitio de CEERJIR: www.ceerjrcea.org.ar

² CELAM, *Documento Conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, Brasil, 13-31 de mayo de 2007*, n° 228, Editorial Oficina del Libro –CEA.